

EN EL VIÑEDO DEL TEXTO. LIBRO Y LECTURA EN LA UNIVERSIDAD MEDIEVAL*

Sumario: 1. Universidad, enseñanza y lectura.—2. La nueva cultura del libro.—3. El libro por dentro: la página y el texto.—4. La producción del libro universitario.

Del conjunto de escenas que componen el retablo de la cultura escrita en los siglos centrales de la Edad Media, sin duda una de las más significativas es la representada por el libro universitario, su función y tipología. Tras la invención del códice, en la Roma de los siglos II al IV, el asentamiento del leer en silencio, luego extendido a otros sectores sociales no universitarios y a otros espacios de lectura, se puede considerar uno de los episodios más singulares en la trayectoria de la cultura escrita occidental, si se quiere una de las «revoluciones» que jalonan su andadura¹.

La creación de las universidades acarreó una serie de transformaciones en el sentido y la finalidad del saber cuyos efectos también se dejaron notar en la concepción de la lectura. Se acuña entonces el llamado modelo *escolástico* caracterizado por una relación más intelectual y reflexiva con los textos cimentada en la difusión de la lectura personal en voz baja². Durante siglos lectura y silencio

* Revisado y completado, este trabajo arranca de la lección preparada con motivo del concurso-oposición a Profesor Titular de Universidad, febrero de 2002. Agradezco las observaciones formuladas entonces por los miembros del tribunal: Francisco M. Gimeno Blay, Carlos Sáez Sánchez, María Asunción Vilaplana Montes, María Teresa González Balasch y Juan M.^a de la Obra Sierra.

¹ Roger Chartier, *Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogo e intervenciones*, Barcelona, Gedisa, 2000.

² Jacqueline Hamesse, «El modelo escolástico de la lectura», en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental* [1995], Madrid, Taurus, 1998, pp. 157-185.

se han considerado términos inseparables, y esta asociación tiene mucho que ver con lo que supuso dicha práctica. Ésta, a su vez, permite ver la interrelación que se establece entre las formas materiales de lo escrito y las experiencias o los modos de apropiación. El texto universitario medieval responde, como veremos, a una organización y disposición de la escritura ligada estrechamente a la finalidad del mismo. Las elecciones gráficas seguidas en cada obra, los sistemas de compaginación o la riqueza de los elementos paratextuales son otras tantas cepas del «viñedo» formado por la página, y por ende, otros tantos indicadores del peregrinaje de sabiduría que constituye la lectura³.

Por supuesto, para comprenderlo es preciso considerar, primeramente, el revulsivo que significó el nacimiento de las Universidades y con ellas del «intelectual»⁴ medieval dentro del más amplio fenómeno del renacimiento urbano del siglo XII.

1. *Universidad, enseñanza y lectura*

Como es sabido, las primeras universidades europeas propiamente dichas nacieron en el curso de los siglos XII, Bolonia⁵, y sobre todo XIII, París, Montpellier, Oxford, Palencia o Salamanca; en muchos casos a partir de las escuelas eclesiásticas o urbanas preexistentes⁶.

³ Ivan Illich, *Du lisible au visible: la naissance du texte. Un commentaire du Didascalicon de Hugues de Saint-Victor*, París, Les Éditions du Cerf, 1991, pp. 13-38.

⁴ Jacques Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media* [1985²], Barcelona, Gedisa, 1986.

⁵ Se toma como fecha significativa la de 1155, cuando el emperador Federico Barbarroja otorgó la *Authentica Habita* al estudio de Bolonia. Más controvertida es la interpretación que se puede dar a la mención de «Peppo legum doctor», en 1087, tomada como alusión al conocimiento en leyes que debía tener el personaje más que al hecho de que fuera profesor de esa materia en el estudio boloñés. La adquisición de este otro significado debió producirse hacia 1140. Cfr. R. Feenstra, «Legum doctor», «legum professor» et «magister» comme termes pour designer des juristes au moyen âge», en Olga Weijers (ed.), *Actes du colloque «Terminologie de la vie intellectuelle au moyen âge». Leyde /La Haye 20-21 septembre 1985*, Turnhout, Brepols, 1988, pp. 72-74.

⁶ José María Soto Rábanos, «Las escuelas urbanas y el renacimiento del siglo XII», en José-Ignacio de la Iglesia Duarte (coord.), *La enseñanza en*

Fue en éstas donde se anticiparon una serie de cambios en los métodos de enseñanza y, en particular, en lo que concierne al impulso dado a la cultura latina, base del llamado «renacimiento cultural» del siglo XII⁷:

Todavía en el año 1100 una biblioteca podía estar dotada de la Biblia y de los textos de la *Patrología latina* (es decir, las obras de los Padres de la Iglesia y de los autores altomedievales) con apostillas de la época carolingia, de algún libro del oficio divino y de muchas vidas de santos, las obras de Boecio (libro de estudio que no podía faltar), de algún fragmento de historia local y tal vez de algún clásico latino pero cubierto de una densa capa de polvo. En los aledaños del 1200, o poco después, ya podemos esperar encontrarnos no sólo más copias de las mismas obras, cualitativamente mejores, sino también el *Corpus iuris civilis*, y los clásicos, en parte sustraídos al olvido, los compendios del derecho canónico de Graciano y de los últimos papas, la teología de san Anselmo, de Pedro Lombardo y de otros, los primeros textos de la escolástica, las obras de san Bernardo y de otros notables protagonistas del mundo monástico, obras de historia, de poesía, epistolarios, la filosofía, las ciencias matemáticas y la astronomía, desconocidas para las primeras generaciones medievales y asumidas en el curso del siglo XII desde el mundo griego y el árabe. Por no hablar de la gran producción épica francesa y de las excelencias de la lírica provenzal, de las primeras obras de la alta cultura alemana⁸.

De hecho, entre las tesis que se han sustentado para explicar el origen de las universidades, una de ellas insiste en la remoción que acarreó el descubrimiento de la filosofía aristotélica. Otros autores, sin embargo, han dado más relevancia a la presión social efectuada

la *Edad Media. X Semana de Estudios Medievales* (Nájera, 1999), Logroño, Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 207-241.

⁷ Aparte de Haskins, citado en la nota siguiente: Robert Louis Benson y Giles Constable (eds.), *Renaissance and renewal in the twelfth century*, Harvard University Press, 1982 (1991); Jacques Verger, *Le renaissance du XII^e siècle*, París, Les Éditions du Cerf, 1996; y *Renovación intelectual del Occidente europeo (siglo XII)*. *XXIV Semana de Estudios Medievales (Estrella, 14 a 18 de julio de 1997)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1998.

⁸ Charles H. Haskins, *The Renaissance of the 12th Century*, Cleveland, The World Publ. Co., 1927. Traduzco a partir de la versión italiana, *La rinascita del dodicesimo secolo*, Bolonia, Il Mulino, 1972, pp. 14-15.

por cuantas personas aspiraban a obtener los diplomas con que optar a los nuevos puestos generados por la reforma de la Iglesia y, en particular, por la construcción del Estado.

Sea cual fuere la razón, o ambas a la par, lo cierto es que la creación de los *studia generalis*, reconocidos y unificados bajo este título por el papado a mediados del siglo XIII, vino acompañada de nuevos aires en la concepción del saber, en los contenidos de la enseñanza, en los métodos empleados, y, por lo tanto, en el papel desempeñado por la cultura escrita. Las universidades heredaron la tradición del *trivium* y *quadrivium*, pero lo completaron con otras materias: el derecho civil y canónico, seguidos, según la concreta orientación de cada Universidad, de la teología, la filosofía o la medicina. Asimismo, tanto las enseñanzas impartidas como la procedencia de los maestros y de los escolares advertía ya de una fuerte impregnación laica, que contrastaba abiertamente con el clericalismo de los siglos precedentes. En el caso de París, por ejemplo, la difusión cobrada por el aristotelismo suscitó una reivindicación de la autonomía intelectual y profesional de los regentes en artes, deseosos de comentar libremente los textos filosóficos sin tener que ceñirse a los dictámenes de los teólogos.

La importancia atribuida al conocimiento tuvo su demostración en el valor dado a la reflexión y a la dialéctica dentro del proceso de aprendizaje. La *lectio* consistía en la lectura comentada de un texto por parte del profesor, quien se encargaba de aclararlo en sus aspectos gramaticales (*littera*) y de contenido (*sensus*) a fin de proponer una *quaestio* sobre la que discurrir y formular una conclusión o *determinatio*: «Expositio tria continet: litteram, sensum, sententiam. Littera et congrua ordinatio dictiorum, quam etiam constructionem vocamus. Sensus est facilis quaedam et aperta significatio, quam littera prima fronte praefert. Sententia est profundior intelligentia, quae nisi expositione vel interpretatione non invenitur. In his ordo est, ut prima littera, deinde sensus, deinde sententia inquiratur: quo facto, perfecta est expositio»⁹. A renglón seguido se producía la *disputatio*, esto es, el debate, dirigido por el maestro, alrededor del tema planteado: «In tribus igitur consistit exercitium Sacrae Scripturae: circa lectionem, disputationem et praedicationem. Cuilibet istorum mater oblivionis et noverca memoriae est nimia prolixitas.

⁹ Hugo de San Víctor, *Didascalicon*, en *Patrologia Latina*, 176. 771-772.

Lectio autem et quasi fundamentum, et substratorium sequentium; quia per eam caeterae utilitates comparantur. Disputatio quasi paries est in hoc exercito et aedificio; quia nihil plene intelligitur, fideliterve praedicatur, nisi prius dente disputationis frangatur. Praedicatio vero, cui subverviunt priora, quasi tectum est legens fideles ab aestu, et a turbine vitiorum. Post lectionem igitur Sacrae Scripturae, et dubitabilium, per disputa ionem, inquisitionem, et non prius, praedicandum est; ut sic cortina cortinam trahat, et caetera»¹⁰. Además existía otra modalidad de *disputatio*, más solemne y extraordinaria, la llamada *quodlibet*, en torno a cualquier tema y protagonizada por los maestros.

Se trataba, como puede verse, de un método de enseñanza basado en la discusión en torno a las obras y a los autores programados a lo largo del curso, de ahí la función central desempeñada por el libro como instrumento de trabajo y, en consecuencia, por la lectura¹¹. Ésta dejó de ser el acto a través del cual se obtenía el alimento espiritual depositado en los escritos bíblicos, según había sido norma común en la alta Edad Media, y se convirtió en una experiencia de conocimiento. Por ello, el rasgo más sobresaliente de la lectura escolástica era su vinculación con la enseñanza¹², conforme lo indica el título mismo de una de las obras más representativas de ello, el *Didascalicon*, de Hugo de San Víctor (†1141), escrito hacia 1128, cuyo incipit lo dice todo: «Omnium expetendorum prima est sapientia», es decir, «de entre todas las cosas a reivindicar, la primera es la sabiduría».

Contemporáneamente, Juan de Salisbury, en su obra *Metalogicon* (ca. 1159), donde explica la importancia del *trivium*, trató de aclarar la ambigüedad clásica del término *legere*, empleado en la lengua latina para designar tanto el acto de «enseñar» como el de

¹⁰ Pedro Cantor, *Verbum abbreviatum*, en *Patrologia Latina*, 205. 25.

¹¹ G. Severino Polica, «Libro, lettura, "lezione" negli Studia degli ordini mendicanti (sec. XIII)», en *Le scuole degli ordini mendicanti (secoli XII-XV)*, Todi, 1978, pp. 375-413.

¹² Ch. Vulliez, «Vocabulaire des écoles et des méthodes d'enseignement au moyen âge», en Olga Weijers (ed.), *Vocabulaire des écoles et des méthodes d'enseignement au moyen âge. Actes du colloque (Rome 21-22 octobre 1989)*, Turnhout, Brepols, 1992, p. 94; J. Hamesse, «El modelo escolástico de la lectura...», pp. 160-164.

«leer». Propuso, por ello, que en lugar de dicha expresión se emplearan los vocablos *prelectio*, «para lo referente al intercambio entre el maestro y el discípulo», y *lectio*, para definir «lo que se refiere al examen atento de las Escrituras»¹³.

Esta distinción constituye la idea principal que Hugo de San Víctor desarrolla en su *Arte de leer*, obra en la que encontramos plenamente asentado el nuevo concepto de la lectura. Tanto que puede decirse que ésta es una creación medieval nacida para designar una práctica caracterizada por la lectura comentada. Frente a los usos imperantes en la alta Edad Media, donde dominaba la *performance* oral o la pronunciación susurrada de los textos, aparte de la más extraordinaria lectura en silencio; la escolástica comporta la consolidación de esta última. La lectura, en suma, como búsqueda del conocimiento y de la sabiduría, cuya expresión más visible se encuentra en la factura del libro universitario. Éste, según veremos, se concibió a partir de la relación establecida entre el texto y su comentario, de tal modo que, inicialmente, el término *legere* designaba precisamente el método de enseñanza simbolizado por los manuscritos comentados y glosados. Estos añadidos, responsabilidad de los maestros universitarios, tenían la función de orientar la lectura y de aliviar la complejidad de los textos. Servían como una guía para acceder al pensamiento de las *auctoritates* y para aproximarlos a los escolares.¹⁴ De ahí, por ejemplo, la importancia atribuida a los comentarios, según atestigua, entre otros, Egberto de Lieja, un maestro del siglo XI, en su obra *Fecunda ratis*, donde afirma: «Qui sine commento rimaris scripta Maronis, / Inmunis nuclei solo de cortice rodis» [«Si tratas de entender a fondo los escritos de Marone sin un *commento*, no conseguirás llegar al núcleo sino que te quedarás en la corteza»]¹⁵.

¹³ *Ioannis Saresberiensis Episcopi Carnotensis Metalogicon libri III*. Recognovit...C.C.I., Oxford, Webb, 1919, pp. 53-54. Cfr. J. Hamesse, «El modelo escolástico de la lectura...», p. 162.

¹⁴ Suzanne Reynolds, *Medieval Reading. Grammar, Rhetorica and the Classical Text*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

¹⁵ Egberts Von Lüttich, *Fecunda ratis*, ed. de E. Voight, Halle, Niermeyer, 1889, vv. 923-24. Cita Gian Carlo Alessio, «Edizioni medievali», en Guglielmo Cavallo, Claudio Leonardi y Enrico Menestò (dirs), *Lo spazio letterario del Medioevo, 1. Il Medioevo latino*, vol. III, *La ricezione del testo*, Roma, Salerno, 1995, p. 35.

En ese contexto, el libro se convirtió en un instrumento de trabajo dado que la lectura escolástica requería la consulta de un amplio número de ellos. El lector no tendía tanto a su lectura íntegra, sino que los leía en diagonal, es decir, atendiendo a los párrafos y citas más relevantes, destacados, además, por la función orientadora de los comentarios y de las glosas, donde quedaba reflejado el magisterio del profesor.

2. *La nueva cultura del libro*

La ampliación del saber supuso el desarrollo de una «nueva cultura del libro», que no lo fue sólo por los cambios introducidos en los sistemas de copia y composición de los manuscritos, cuanto por la proliferación de nuevos textos e instrumentos intelectuales orientados a facilitar el uso de los libros y la adquisición del saber¹⁶. Éstos fueron básicamente de dos tipos: por un lado, las sumas, compendios y florilegios, donde se reunió lo fundamental del conocimiento en una o más disciplinas; y por otro, las tablas e índices, pensadas para organizar la materia tratada y facilitar su consulta.

2.1. Sumas, compendios y florilegios

La necesidad de un acceso rápido y sencillo a las doctrinas del conocimiento está en la base del desarrollo que alcanzaron entonces las *sumas*, es decir, los compendios de la doctrina concerniente a un determinado campo del saber. Como es notorio, las principales obras de esta naturaleza producidas en el siglo XII fueron la

¹⁶ Entre otros, Richard H. Rouse, «La diffusion en Occident au XIII^e siècle des outils de travail facilitant l'accès aux textes autoritatifs», *Revue des études islamiques*, XLIV (1976), pp. 115-147; Richard H. Rouse, «L'évolution des attitudes envers l'autorité écrite: le développement des instruments de travail au XIII^e siècle», en G. Hasenohr y J. Longère (dirs.), *Culture et travail intellectuel dans l'Occident médiéval*, París, CNRS, 1981, pp. 115-144; Olga Weijers, *Le maniement du savoir. Pratiques intellectuelles à l'époque des premières universités (XIII^e-XIV^e siècles)*, Turnhout, Brepols, 1996; y Olga Weijers (ed.), *Méthodes et instruments du travail intellectuel au moyen âge. Études sur le vocabulaire*, Turnhout, Brepols, 1990.

Glosa ordinaria, referida a la Biblia, que se inició a finales del siglo XI para completarse hacia 1230; el *Decreto* de Graciano, para el derecho canónico; y el *Libro de las sentencias* de Pedro Lombardo, para la materia teológica. Todas ellas son el resultado del esfuerzo hecho entonces por asimilar y organizar sistemáticamente los textos de las autoridades. Sus ventajas se encuentran sintetizadas en el prefacio al *Libro de las Sentencias*, cuya elaboración se hizo, según confiesa el autor, «brevi volumine complicans Patrum sententias, appositis eorum testimoniis, ut non sit necesse quarenti librorum numerositatem evolvere, cui brevitatis quod quaeritur offert sine labore»¹⁷; o en el prólogo a la *Suma teológica* de Tomás de Aquino, donde el autor argumenta en estos términos los motivos que le llevaron a componer la obra:

El doctor de la verdad católica tiene por misión no sólo ampliar y profundizar los conocimientos de los iniciados, sino también enseñar y poner las bases a los que son incipientes, según lo que dice el Apóstol en 1 Cor 3, 1-2: *Como a párvulos en Cristo, os he dado por alimento leche para beber, no carne para masticar*. Por esta razón en la presente obra nos hemos propuesto ofrecer todo lo concerniente a la religión cristiana del modo más adecuado posible para que pueda ser asimilado por los que están empezando.

Hemos detectado, en efecto, que los novicios en esta doctrina se encuentran con serias dificultades a la hora de enfrentarse a la comprensión de lo que algunos han escrito hasta hoy. Unas veces, por el número excesivo de inútiles cuestiones, artículos y argumentos. Otras, por el mal método con que se les presenta lo que es clave para su saber, pues, en vez del orden de la disciplina, se sigue simplemente la exposición del libro que se comenta o la disputa que da pie a tal o cual problema concreto. Otras veces, por la confusión y aburrimiento que, en los oyentes, engendran las constantes repeticiones.

Confiado en la ayuda de Dios intentaremos poner remedio a todos esos inconvenientes presentando de forma breve y clara, si el problema a tratar lo permite, todo lo referente a la doctrina sagrada¹⁸.

¹⁷ Pedro Lombardo, *Libri sententiarum*, I, 1.^a parte, en *Patrología latina*, 192.522.

¹⁸ Santo Tomás de Aquino, *Suma de Teología*, edición dirigida por los Regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas en España, presentación por Damian Byrne, O. P., I, *Parte I*, Madrid, BAC, 1994², p. 57.

A diferencia de las sumas, las *enciclopedias* reunían los contenidos básicos del saber en varios campos. Aunque también las había anteriores, como las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla o *De rerum naturis* de Rabino Mauro; sin embargo, en la coyuntura que estamos analizando vieron la luz obras como *De natura rerum* de Alejandro Neckham (ca. 1195), *De finibus rerum* de Arnolfo de Sajonia (ca. 1220), *De proprietatibus rerum* de Bartolomé el Inglés (ca. 1240), *De natura rerum* de Tomás de Cantimpré (ca. 1245), o el *Speculum maius* de Vicente de Beauvais (ca. 1245-1260). Y junto a éstas, los glosarios y léxicos, como el *Elementarium Doctrinae Erudimentum* de Papias¹⁹.

Más específicos, y encaminados al manejo de las sentencias, citas y expresiones breves y susceptibles de ser memorizadas eran los *florilegios*²⁰. Es cierto que no se trataba de una tipología textual nueva, pues era conocida, entre otros, por san Jerónimo o Alcuino de York; pero sí que disfrutó de un notable suceso en el marco de la enseñanza universitaria, básicamente porque permitía acceder a lo esencial a propósito de un autor, de un sujeto o de un concepto. De manera que, en un momento de incremento de los libros y de cierta dificultad para acceder a ellos por su coste, los *florilegios* vinieron a ser el remedio más oportuno. No en vano el vocabulario de la época, muy variado en lo que respecta al modo de designarlos, suele hacerlo con el verbo *colligere*, insistiendo así en la idea del compendio²¹. Aunque por esto mismo, otros los rechazaron.

De acuerdo con los estudios de Munk Olsen, las intervenciones del compilador debían restringirse a los siguientes aspectos: 1) la elección de las obras; 2) la organización de los extractos; 3) la agregación de títulos o subtítulos que resumieran el contenido de los extractos o que permitieran llamar la atención sobre un determina-

¹⁹ Mary A. y Richard H. Rouse, «La naissance des index», en Henri-Jean Martin y Roger Chartier (dirs.), *Histoire de l'édition française, I. Le livre conquérant. Du Moyen Âge au milieu du XVII^e siècle*, París, Fayard/Cercle de la Librairie, 1989 (1982), pp. 96-97.

²⁰ J. Hamesse, «Parafrasi, florilegi e compendi», en G. Cavallo, C. Leonardi y E. Menestò (dirs.), *Lo spazio letterario del Medioevo, 1. Il Medioevo latino, III. La ricezione del testo*, pp. 197-220.

²¹ J. Hamesse, «Le vocabulaire des florilèges médiévaux», en Olga Weijers (ed.), *Méthodes et instruments du travail intellectuel au moyen âge...*, pp. 209-230.

do asunto; 4) modificaciones menores; y 5) la composición de prefacios, prólogos o epílogos²².

En suma, el florilegio se podría definir como la selección efectuada a partir de un mínimo de dos extractos de autores diferentes sin más intervenciones del compilador que las señaladas.

2.2. Concordancias y tablas

Aparte de las sumas y florilegios, a finales del siglo XII empezaron a consolidarse una serie de avances en los sistemas de referencia con el fin de facilitar la consulta y la lectura de los libros, sobre todo por necesidades del culto y del estudio. Dichos cambios resultaron del afianzamiento de un nuevo modo de pensar para el que era imprescindible el acceso rápido a los textos de las *auctoritates*. Al comenzar el siglo XIII no existían nada más que índices por sujetos, y las clasificaciones alfabéticas eran escasas y limitadas a obras de poca envergadura; mientras que, al término de la centuria, los índices alfabéticos de materias se habían convertido en un práctica habitual en la producción libresca de las universidades de Bolonia, París u Oxford. Utilizados primero por los teólogos, dichos índices se difundieron inmediatamente entre el resto de la comunidad letrada, demostrando su utilidad para los abogados, médicos y administradores eclesiásticos o seculares²³.

El camino se abre con las colecciones de *distinctiones*, muy comunes a partir de finales del siglo XII por influencia de la predicación. Dejando aparte los diccionarios, en los cuales se produce también un cambio determinante a mediados del siglo XI²⁴, aquéllas

²² Birger Munk Olsen, «La trasmissione dei testi nei secoli XI e XII», en G. Cavallo, C. Leonardi y E. Menestò (dirs.), *Lo spazio letterario del Medioevo, 1. Il Medioevo latino, III, La ricezione del testo*, pp. 375-414.

²³ Salvo otra indicación, para las concordancias e índices me remito expresamente a los trabajos de Mary A. y Richard H. Rouse, «La naissance des index...», pp. 95-108; y Richard H. Rouse y Mary A. Rouse, «Concordance et index», en Henri-Jean Martin y Jean Vezin (dirs.), *Mise en page et mise en texte du livre manuscrit*, París, Éditions du Cercle de la Librairie-Promodis, 1990, pp. 219-228.

²⁴ Así cuando Papias introduce en su *Elementarium* el método de la *derivatio* con el objetivo de explicar las palabras por su origen y la relación entre

serían de los testimonios más antiguos de instrumentos alfabéticos, aunque no siempre fuera así, caso de algunas *distinctiones* de finales del siglo XII basadas en un criterio de tipo sistemático. Se trataba de una selección de términos bíblicos con la explicación de sus diversas acepciones, figuradas o simbólicas, apoyadas en los correspondientes pasajes de la Biblia, por lo que se pueden considerar como las precursoras directas de las tablas de concordancias (*concordancie super Bibliam*). Dentro de ellas se pueden distinguir dos categorías: las que estaban destinadas a un uso personal, contenidas a menudo en un solo manuscrito, y las concebidas para una circulación más amplia. Las primeras son, sin duda, las más antiguas, y a ellas pertenecen, entre otras, la *Summa Abel* de Pedro Cantor (†1197) y las *Distinctiones monasticae* del Císter. En tanto que la segunda modalidad estaría representada por las colecciones de Alain de Lille, Garnier de Landre o Pierre de Capoue, y, ya en la segunda mitad del siglo, impulsadas por las Órdenes Mendicantes, las de Maurice de Provins, Nicolas de Gorran y Nicolas de Biard.

Mientras que las colecciones de las primeras décadas del siglo XIII tenían un contenido más escueto, puesto que sólo recogían dos o tres sentidos de la misma palabra; en las de mediados de la centuria, las referencias se incrementan. Al término del siglo el acento se pone en los sujetos morales, y a partir del siglo XIV se incluyen *exempla* y menciones de las *autoridades* patrísticas, dando cuenta de la evolución del género.

Por otro lado, en los primeros años del siglo XIII vieron la luz las primeras *concordancie* verbales (o de palabras) de la Biblia, otra de las herramientas alfabéticas más representativas de la nueva cultura del libro universitario. La primera de ellas, acabada antes de 1240, fue elaborada bajo la dirección de Hugo de Santo Caro, dominico del convento de Saint-Jacques en París. Contiene alrededor de 10.000 palabras de la Biblia latina ordenadas alfabéticamente en columnas como si se tratara de un diccionario. Cada una de las entradas comprende la referencia al libro bíblico, el respectivo capítulo según las divisiones establecidas por Étienne Langton, en París hacia 1200, y la posición concreta conforme a la sucesión de siete letras de la A a la G:

ellas. Cfr. Olga Weijers, «Dictionnaires et repertoires», en Olga Weijers (ed.), *Méthodes et instruments du travail intellectuel au moyen âge*, 1990, p. 198.

Abicere

Gen.	xxi	c
	xxxv	a
Lev.	xxv (=xxxvi)	b
	xxvi	g
Judic.	xvi	e

Se trataba, con todo, de un sistema de alfabetización de palabras aisladas. El paso siguiente consistió en la incorporación del contexto literario en el que aparecían mencionadas. De esta clase tenemos muestra en otro manuscrito del mismo convento terminado hacia 1275, fecha en la que aparece citado en la relación de las obras que tenía a su cargo el estacionario de la Universidad de París, Guillaume Sens. Se trata de una versión preparada expresamente para ser utilizada, con una introducción explicativa y una sencilla *mise en page* de fácil lectura. Organizada en tres columnas, las referencias siguen el modelo de otras concordancias precedentes pero añaden un elemento nuevo: el contexto donde se cita la palabra, parte del libro bíblico, el capítulo y la letra clave de la A a la G según la práctica habitual:

Abicere

Gen.	xxi	b	abiecit puerum subter
	xxxv	a	-te deos alienos
Levi.	xxvi	g	-runt iudicia mea
Jud.	xvi	e	et a se repellere

Otra modalidad fueron los índices de materias o *concordancias reales*, en las que el orden no estaba dado tanto por el alfabeto como por la lógica, es decir, por la relevancia de cada sujeto. De este tipo es la concordancia que se contiene en el manuscrito latino 601 de la Biblioteca Nacional de Francia (s. XIII), formada por unas 550 materias divididas en cinco libros y éstos a su vez en distintas partes. Cada materia comprende, como en el caso de las concordancias verbales, la mención del libro, el número del capítulo, la letra clave y una breve cita para identificar el pasaje:

De unitate et concordia et eorum fructu: cxli

Ge.	vi	e	fac tibi archam de lig
		e	et in cubito consummabis
	xlvi	e	ne irascamini
i.Reg	i	a	fuit vir unus de ra

Paralelamente a las concordancias aparecieron las tablas alfabéticas de materias, ligadas a los usos dados al libro por las órdenes mendicantes, principalmente en las abadías cistercienses de Francia y Flandes, y en las universidades de Oxford y París. Mediante las mismas, insertas en los propios manuscritos o compiladas en volúmenes aparte, se trataba de facilitar la localización de los temas, sobre todo pensando en la predicación. El tipo de índice más sencillo es el que servía para consultar una determinada obra en la que iba incluido; pero tenía una utilidad limitada puesto que podía diferir de uno a otro manuscrito. Los más útiles eran, sin embargo, los índices independientes, que podían valer para la lectura e interpretación de varias obras. A esta clase pertenece el que elaboró Robert de París por encargo del maestro Guy de Motun en 1256, donde se contienen aproximadamente 570 entradas de carácter teológico o moral, seguidas de la indicación de la obra en la que se trata de ellas. El orden, de tipo alfabético, responde a la lógica de las materias, de manera que dentro de un término se pueden encontrar referencias a otros. Por ejemplo: bajo la rúbrica «celestes», el autor crea otra entrada para «angeli» y dentro de ésta dos subdivisiones, respectivamente «boni», en la que se ocupa de los ángeles buenos, y «mali», para los malos²⁵.

La confección de los índices es el resultado de un ejercicio de lectura y anotación cuyo testimonio queda patente en los diferentes sistemas de llamada empleados para tal fin, según puede apreciarse en una serie de manuscritos cistercienses de mediados del siglo XIII. En uno de éstos, el *Flores Paradysi*, compuesto en la abadía de Villers-en-Brabant entre 1216 y 1230, el índice remite a las páginas —numeradas por las letras del alfabeto (Aa, Ab, Ac..., Ba, Bb, etc.)— y a las sentencias —designadas también por medio de una letra—. Muy similar es el *Flores Bernardi*, atribuido al abad de Clairvaux Gui-

²⁵ Richar H. Rouse y Mary A. Rouse, «Concordande et index...», pp. 226-227.

llaume de Montaigne (†1246), en el que el autor dividió los florilegios en *distinctiones* numeradas, subdivididas a su vez por las letras del alfabeto. El índice contiene cerca de 2.200 rúbricas con diferentes reenvíos, en algunos casos hasta 25 o más, que señalan la *distinctio*, la palabra y el *lema*. Más ingenioso parece un manuscrito, conservado en la Biblioteca Nacional de París, perteneciente a los franciscanos de Oxford, responsabilidad de Adam Marsh y Robert Grosseteste (†1253), quienes trataron de elaborar un índice universal de materias de la Patrística mediante una serie de símbolos (letras griegas, símbolos matemáticos y signos convencionales) anotados en los márgenes de los distintos manuscritos. Dichos códigos se han encontrado en unos 17 manuscritos de textos patrísticos y bíblicos, amén de la lista-clave hallada en un ejemplar. En la misma línea se puede destacar otro método cifrado, basado en letras y puntos, que se empleó en el convento cisterciense de Ter Duinen, próximo a Brujas.

Por lo dicho, puede notarse que los sistemas de clasificación fueron muy variados, aunque todos ellos expresan una misma voluntad de organizar el conocimiento con el propósito de servirse de él. Demuestran claramente que los libros habían dejado de ser tesoros para conservar y, por el contrario, se habían convertido en soportes y herramientas del estudio. Buena cuenta de ello la dan tanto los índices alfabéticos preparados en París a mediados del siglo XIII para la consulta de las obras de Aristóteles; como los que elaboró, entre 1256 y 1261, el dominico Robert Kilwardby, regente de teología en Oxford, con referencia a los textos patrísticos y a otras obras de la cultura medieval. Dicho índice contempló los siguientes tres niveles de descripción: 1º) *Intentiones*, formado por breves resúmenes y explicaciones concisas a cada capítulo de una serie de obras fundamentales de san Agustín, el *Quod nemo laeditur nisi a seipso* de Juan Crisóstomo, el *Hexameron* de san Ambrosio, el *Didascalicon* de Hugo de San Víctor y las *Sentencias* de Pedro Lombardo; 2º) una tabla alfabética de materias o *tabula* referida a distintas obras de san Agustín, san Anselmo, Juan Damasceno y las *Sentencias* de Lombardo; y 3º) una concordancia alfabética por materias de las obras principales de san Agustín, san Ambrosio, Boecio, Isidoro de Sevilla y san Anselmo.

Al término de ese siglo, el uso de las tablas de materias estaba ya plenamente asentado entre los intelectuales y estudiosos de la Europa occidental. Baste un dato para corroborarlo: entre 1297 y 1298 el dominico Jean de Fribourg (†1314) escribió su obra *Summa confessorum* incluyendo una tabla alfabética de materias, después de

haber elaborado un índice común para la *Summa* de Raimundo de Peñafort y la glosa a éste de Guillaume de Rennes. Asimismo, hacia finales de siglo en París se comenzó a emplear otro sistema de clasificación alfabética: el índice personal, elaborado por el propietario del manuscrito para su uso.

Parecía evidente que la lectura y el libro, según eran entendidos por la práctica escolástica, ya no podían prescindir de tales herramientas, de tal suerte que, a comienzos del siglo XIV, toda obra que se pretendiera seria y de envergadura debía incluir el correspondiente índice. De esta época un índice particularmente interesante es el que se hizo para el *Speculum Historiale*, la enciclopedia preparada por Vincent de Beauvais. Realizado por el clérigo normando Johannes Hautfuney contiene 5.800 rúbricas en orden poco más o menos alfabético. Más que tratar de sujetos, los artículos consisten en una palabra clave o un nombre propio seguido de ciertos vocablos explicativos o de identificación. La localización se facilita por letras de guía en los márgenes (Bo, Br, Bu, Ca, etc.) y las referencias aportan el nombre del libro y el capítulo en el que se cita la palabra más la letra clave de la A a la F. La fortuna que tuvo este índice, del que se copiaron numerosos ejemplares, revela la utilidad del mismo y, en general, el éxito que había alcanzado este tipo de instrumentos, desde entonces ligados a la lectura intelectual.

3. *El libro por dentro: la página y el texto*

Cambia la función de la lectura y, en paralelo, lo hace el concepto y la materialidad del libro, de tal modo que algunos autores han acuñado el término «nuevo libro» para referirse a la modalidad más representativa del texto universitario. Aquel que Armando Petrucci llamó libro escolástico o «da banco», considerando las que siguen sus características más relevantes: a) el formato grande, b) la disposición del texto en dos columnas, c) la presencia de grandes márgenes laterales e inferiores empleados para el comentario, d) la ornamentación de gusto gótico con iniciales marcadas en rojo o turquesa; y e) las rúbricas de color rojo²⁶. Por supuesto, no todos los

²⁶ Armando Petrucci, «Alle origini del libro moderno. Libri da banco, libri da bisaccia, libretti da mano», en Armando Petrucci (ed.), *Libri, scrit-*

manuscritos universitarios responden a este modelo, pues no debemos olvidar ni la existencia de textos autógrafos previos a los ejemplares copiados para uso académico ni de los borradores tomados al hilo de las lecciones según eran dictadas por el maestro. No obstante, dichos rasgos se cumplen en buena parte de ellos y, desde luego, señalan claramente la modalidad de lectura a la que antes se ha hecho referencia.

Si pasamos revista la formalidad material del libro universitario observamos, en primer lugar, que uno de los aspectos más sobresalientes concierne a su *mise en page*, esto es, a la relación entre el espacio gráfico y el espacio de escritura. Lo más característico de la misma era la distribución del texto normalmente en dos columnas y los amplios espacios blancos que ocupan los márgenes, preferentemente el izquierdo y el inferior. Dicha distribución hacía visible, como si el libro fuera una suerte de espejo, la jerarquía de contenidos representada por el texto y sus consiguientes comentarios, mediante un modelo de composición y organización de la página que se confirma y alcanza su máxima sistematización entre los siglos XII y XIII, siendo uno de sus prototipos más excelsos las llamadas *Biblias parisinas* o *universitarias* (fig. 1). Éstas responden a un fenómeno novedoso en el terreno de las ediciones bíblicas: la producción masiva de biblias de formato pequeño. Aunque se llamen así, también se produjeron en Inglaterra, Italia o España, caso de la *Biblia de san Vicente Ferrer*. Presentan una serie de elementos característicos de cara a facilitar la consulta: la indicación en el margen superior, en forma abreviada, del libro bíblico al que pertenece el texto; así como el uso de capitulares y numerales romanos para señalar el comienzo de los diferentes capítulos. Igualmente las referencias a los libros y capítulos se sirven de la combinación de tintas roja y azul, según fue habitual en la producción del manuscrito bajomedieval²⁷.

En lo tocante a la organización textual, antes de esa coyuntura se pueden señalar algunos precedentes helenísticos y altomedieva-

tura e pubblico nel Rinascimento. Guida storica e critica, Roma-Bari, Laterza, 1979, p. 141 [Publicado anteriormente en la revista *Italia medioevale e umanistica*, XII (1969), pp. 295-313].

²⁷ Pierre Petitmengin, «La Bible de saint Louis», en H.-J. Martin y J. Vezin (dirs), *Mise en page et mise en texte...*, pp. 85-89; y Francisco M. Gimeno Blay, *La Biblia de san Vicente Ferrer (códice manuscrito del siglo XIII)*, Valencia, Scriptorium, 1992.



Fig. 1. *Biblia de san Luís*, Génesis, 31,31-33,2. Paris. Bibliothèque Nationale, ms. lat. 10426, fols. 19v-20r. Reproducido de H.-J. Martin y J. Vezin (dirs.), *Mise en page et mise en texte...*, p. 84.

les con *glosa continua*, es decir, la que ocupa todo el cuerpo de la página con el texto explicado intercalado en ella pero no en una columna distinta; mientras que el sistema de la doble columna se atisba en ciertos manuscritos del siglo VIII y primeras décadas del siglo IX²⁸; se consolida en el marco del nuevo libro exigido por la Universidad; primero en los códices bíblicos y poco después en los jurídicos; y alcanza su versión más inventiva en las compaginacio-

²⁸ Louis Holtz, «Les manuscrits latins à gloses et à commentaires de l'Antiquité à l'époque carolingienne», en *Atti del convegno internazionale «Il libro e il testo»*, Urbino, 1985, pp. 156-157; y Carlos Sáez, «Una edición comentada del Evangelio de san Lucas de principios del siglo IX», *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), pp. 537-547.

nes que entrecruzan el texto y el comentario o en los manuscritos de glosa encuadrante (*glossa cum texto incluso*)²⁹.

Dicha distribución, por lo tanto, no se puede considerar casual sino, más bien, el resultado de una estricta planificación «editorial» que ensalza la autoridad del texto y lo vincula a los diversos elementos requeridos para su hermenéutica o comprensión plena. Además, el texto anotado, habitualmente en la columna o columnas centrales, se distingue de los comentarios y glosas que lo circundan por el tipo de letra empleado, casi siempre de módulo mayor, y por otros elementos gráficos que actúan como dispositivos encaminados a orientar el acto de apropiación (fig. 2).

Texto y glosa componen una unidad de conocimiento que facilita el acceso a las *auctoritates* por medio de las observaciones contenidas en los márgenes, constituyendo un modelo de organización del conocimiento de cierto suceso. Basta considerar que en el curso de los siglos XI al XIII vieron la luz las glosas incorporadas a los textos más emblemáticos de la cultura de entonces, a saber: la *Glosa ordinaria* de la Biblia; los comentarios de Accursio de Bolonia al *Codex* de Justiniano; el *Decreto* de Graciano como recopilación comentada de la legislación en derecho canónico; el *Libro de las Sentencias* de Pedro Lombardo, en cuestiones teológicas; y los comentarios sobre las obras de Aristóteles y de los filósofos árabes en el campo de la lógica y de la filosofía.

Los comentarios se remiten al texto mediante distintas marcas de llamada y contienen explicaciones de diversa naturaleza: por un lado, aclaraciones sobre el contenido del texto (comentarios); y por otro, anotaciones sobre el significado literal de las palabras u observaciones de índole gramatical (glosas). En el caso del sistema de compaginación mixta lo más corriente era que los comen-

²⁹ La genealogía de este sistema se puede rastrear en ciertos códices, especialmente jurídicos, de los siglos IV y V dotados de amplios márgenes. En el siglo VI se aprecia una tentativa de introducir la glosa en el códice *Bambinus* del Archivo Vaticano (Vat. Lat. 3226) con obras de Terencio. Cfr. Louis Holtz, «Glosse e commenti», en G. Cavallo, C. Leonardi y E. Menestò (dirs.), *Lo spazio letterario del Medioevo, 1. Il Medioevo latino, III, La ricezione del testo...*, pp. 59-105. Para la trayectoria medieval de los códices bíblicos, Attilio Bartoli Langeli, «Scritture e libri da Alcuino a Gutenberg», en P. Anderson, M. Aymard, P. Bairoch, W. Barberis y C. Ginzburg (dirs.), *Storia d'Europa, III. Il Medioevo*, ed. G. Ortalli, Turín, Einaudi, 1995, pp. 935-983.



Fig. 2. Biblia, s. XIII. París, Bibliothèque Nationale, ms. lat. 17232, fol. 75r. Reproducido de H.-J. Martin y J. Vezin (dirs.), *Mise en page et mise en texte...*, p. 182.

tarios se efectuaran en los márgenes y las glosas en los espacios interlineales. Adoptan también diferentes disposiciones codicológicas que van desde el comentario independiente y yuxtapuesto, al yuxtapuesto solo (como en la Glosa ordinaria), los comentarios en libros aparte (como en la filosofía y las obras de Aristóteles) y la forma mixta, muy habitual en los textos clásicos, de gramática, artes liberales, la Biblia o el derecho. La duda que subsiste respecto a esto es saber si las diferentes maneras de organizar la página se deben enteramente al copista o hubo en ellas participación de los autores³⁰.

Asimismo la *mise en texte*, es decir, la disposición que adopta el texto dentro de la superficie reservada para él, el espacio de escritura, se caracteriza por la incorporación de una serie de elementos y dispositivos destinados a encauzar la lectura, lo que algunos autores denominan «gramática de la legibilidad»³¹. El más sustancial corresponde a la separación de las palabras. Es cierto que ésta se había empleado en la copia de algunos manuscritos, no sólo irlandeses, de los siglos VIII y IX³²; pero su difusión e imposición como práctica de escritura no se produjo hasta la primera mitad del

³⁰ L. Holtz, «Glosse e commentii..», p. 90.

³¹ Aunque, en su caso, aplicada a la alta Edad Media, véase Malcom B. Parkes, «The Contribution of Insular Scribes of the Seventh and Eight Centuries to the «Grammar of the Legibility», en A. Maierù (ed.), *Grafia e interpunzione del latino nel medioevo*, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1987, pp. 15-29 [Ahora en M. B. Parkes, *Scribes, Scripts, and Readers. Studies in the Communication, Presentation and Dissemination of Medieval Texts*, Londres, The Hambledon Press, 1991, pp. 1-18]; y M. B. Parkes, *Pause and Effect*, Scolar, Aldershot, 1992. Referido al contexto de este trabajo, Donatella Frioli, «La «grammatica della leggibilità» nel manoscritto cisterciense. L'esempio di Aldersbach», *Studi medievali*, s. 3, XXXVI (1995), pp. 743-766.

³² Antes se pueden notar ciertos precedentes en algunos manuscritos literarios romanos, aunque aquí la separación venía establecida por puntos y no por espacios en blanco. Cfr. J. Peter Gumbert, «La page intelligible: quelques remarques», en Olga Weijers (ed.), *Vocabulaire du livre et de l'écriture au moyen âge. Actes de la table ronde, Paris 24-26 septembre*, Turnhout, Brepols, 1989, p. 112. Para la puntualización respecto a la atribución irlandesa sostenida en algunos estudios de Paul Saenger y Malcom Parkes, cfr. Armando Petrucci, «Leer en la Edad Média» [1982], ahora en su libro *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, p. 186.

siglo XI³³. Es más, si se analizan con detalle los manuscritos dados entre ese siglo y el XIII se comprueba que la extensión de las palabras separadas se asentó paralelamente a la sustitución de la letra *antiqua* o carolina por la *moderna* o gótica. A primera vista la apariencia es la de una letra menos legible que la anterior; pero un análisis detenido de la misma permite constatar un hecho fundamental en la evolución del sistema gráfico: la individuación de las palabras fónicas (*dictiones*) y no de letras como se había dado en los textos carolinos. Este fenómeno puede observarse al comparar la factura de los manuscritos datados entre los siglos X al XIII. Veámoslo a partir de sendos ejemplares latinos de la Biblioteca Nacional de Francia: 1º) n.º 5056, de finales del siglo XI, con una copia de *Bello Gallico* de César; y 2º) n.º 15783, fechado entre 1268 y 1306, con la *Suma teológica* de Tomás de Aquino.

El primero (fig. 3), aunque presenta una página aparentemente clara y legible tanto por la disposición del texto en dos columnas como por los márgenes, contiene una serie de elementos que lo distinguen claramente del libro universitario: por un lado, la homogeneidad de la compaginación se alcanza mediante la irregularidad seguida en los interlineados; por otro, aún más importante, la aparente nitidez de la escritura se debe al aislamiento de cada letra; y en tercer lugar, el comienzo de los diferentes párrafos apenas si es perceptible, sólo está señalado por letras minúsculas de módulo mayor.

Por el contrario, el segundo manuscrito citado (fig. 4) sí refleja los aspectos esenciales de dicho modelo libresco. En el plano de la escritura, destaca la ligazón entre las letras que forman la misma palabra. Respecto a la disposición general del espacio gráfico, obsérvese el uso de capitales y de signos de párrafo como elementos que secuencian el texto y facilitan la legibilidad, amén de la regularidad del pautado. En la parte superior de cada folio, la «Q» advierte de la *questio*; mientras que los pies de mosca empleados a lo largo del texto marcan el inicio de las distintas argumentaciones³⁴.

Asimismo otra novedad significativa en la organización del texto universitario fue la división en capítulos, cuyas ventajas señaló

³³ Paul Saenger, «The Proliferation of Word Separation in the Eleventh Century» en su libro *Space Between Words. The Origins of Silent Reading*, Stanford, Stanford University Press, 1997, pp. 165-182.

³⁴ Robert Marichal, «Les manuscrits universitaires», en H.-J. Martin y J. Vezin (dirs.), *Mise en page et mise en texte*, pp. 213-214.

Pedro Lombardo: «ut autem quod quaeritur facilius occurrat, titulos quibus singulorum librorum capitula distinguuntur praemissimus»³⁵. Su principal prototipo fue la Biblia atribuida a Etienne Langton, terminada antes de 1203, de inmediata propagación entre los dominicos, y en la misma línea se puede señalar la división en *distinciones* de las *Sentencias* de Pedro Lombardo, realizada entre 1223 y 1227 por Alejandro de Hales.

En todos los casos se trataba de una operación intelectual con efectos sobre la *mise en texte* del manuscrito. El uso de rúbricas resaltadas en rojo o por letras de un tipo o de un tamaño especial, de letras de módulo y forma diferente para la escritura del texto y la usada en los comentarios, de capitales de distintos tamaños para marcar el comienzo de un libro o de un párrafo, de intercolumnios blancos para distinguir visualmente el texto de los comentarios así como de un amplio y complejo sistema de abreviaturas vino a completar las condiciones de legibilidad de dichas obras propiciando una lectura de carácter mental o visual, en silencio³⁶. Aunque muchos de estos elementos que hicieron la página más inteligible no eran del todo nuevos, con excepción de la tabla alfabética; entonces alcanzaron un uso más común y sistemático. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con el empleo de ilustraciones (diagramas figurados y no figurados), menos frecuentes en la confección de los manuscritos universitarios³⁷.

4. *La producción del libro universitario*

Por último, la consolidación del libro universitario está ligada también a otros cambios en el sistema de copia y de producción de los manuscritos, movidos, sin duda, por el incremento de la demanda:

Durante el siglo XIII, con la aparición de las ciudades, la vida económica de los grandes dominios agrícolas se transfiere a los grandes centros urbanos. La vida intelectual promovida por este movimiento abandona las grandes abadías, en la que se había refugiado hasta ese momento, para concentrarse en la Universidad. Semejante evolución

³⁵ Pedro Lombardo, *Libri sententiarum*, I, 1.ª parte, en *Patrología latina*, 192.522.

³⁶ Sobre ésta, véase Paul Saenger, *Space Between Words...*

³⁷ Olga Weijers, *La manieiment du savoir...*, cap. XIV.

no pudo si no provocar una verdadera revolución incluso en la historia del libro, dado que la vida misma de una Universidad estaba condicionada por la existencia de una cierta abundancia de manuscritos. El importante problema de la multiplicación de los libros, en una época en la que todo el trabajo de reproducción era manual, se plantea entonces con extraordinaria urgencia: no solamente aumenta el número de quienes desean procurarse de libros, sino que también aumentó la cantidad de las obras de las que se demandaban copias. Para responder a esta necesidad, se formó, en torno a la Universidad, todo un mundo de copistas, clérigos y laicos; se trata de un mundo esencialmente turbulento, embebido de un espíritu demasiado individualista como para acomodarse a un trabajo en común, y este hecho complicó ulteriormente el problema. Poco a poco en el ambiente estudiantil parisino se fue desarrollando una institución adaptada a la nueva situación creada por la evolución social, una institución que alcanzó su pleno desarrollo y la perfección a mediados del siglo XIII y que permaneció hasta que empezaron a circular los primeros libros impresos: dicha institución es la *pecia*³⁸.

Según se ve, la copia *ab integrum* propia de los *scriptoria* monásticos resultaba inadecuada para la necesidad de libros suscitada por la Universidad, de tal suerte que fue preciso desarrollar un procedimiento de tipo más «industrial» consistente en la fragmentación de cada manuscrito en una serie de cuadernillos, denominados *pecie*, normalmente de 4 folios, aunque también haya *quaternus*³⁹. Tal sistema, asociado a una evidente profesionalización de los oficios relacionados con el libro⁴⁰, generó una apreciable reducción del tiempo empleado en la copia. Según las observaciones vertidas en algunos

³⁸ Jacques Destrez, *La «pecia» dans les manuscrits universitaires du XIII^e et du XIV^e siècle*, París, 1935, p. 5. Traducción propia.

³⁹ Guy Fink-Erre, «Une institution du monde médiévale: la «pecia»», *Revue philosophique de Louvain*, LX (1962), pp. 184-243; L.-J. Bataillon, B.G. Guyot y R. H. Rouse (eds.), *La production du livre universitaire au Moyen Âge. Exemplar et pecia*, París, CNRS, 1988.

⁴⁰ El carácter urbano y profesional del oficio lo señala, por ejemplo, la existencia, en el siglo XIII, de una calle *Cartoleria* en Bolonia o la *Pergamentergasse* de Erfut, en 1289. Asimismo en Bolonia, entre 1265 y 1268, se documenta la presencia de 39 copistas, de los cuales dos eran mujeres. Cfr. Giorgio Cencetti, *Lineamenti di storia della scrittura latina. Dalle lezioni di paleografia (Bologna, a.a. 1953-54)*, ed. de Gemma Guerrini Ferri, Bolonia, Pàtron Editore, 1997², p. 195.

textos se alcanzó una media diaria de un folio y algunas líneas más, seis o trece; de tal forma que, por poner un ejemplo, de una obra integrada por 40 *pecie* se podían llegar a obtener 20 copias en el mismo lapso que antes se requería para una⁴¹.

Dicho sistema estaba en práctica a finales del siglo XII⁴², cuando un grupo de juristas iniciaron una reproducción «en serie» de los códices del *Corpus iuris civilis*, partiendo de manuscritos divididos en cuadernillos. Se trata, además, de la misma época en la que en Bolonia se menciona la *statio librorum*, entendida a la vez como librería y empresa editorial⁴³. Se consolida en el siglo XIII, cuando ya se documenta claramente la presencia de *estacionarios* en distintas universidades (Paris, 1225; Padua, 1261) y se mantuvo hasta la primera mitad del siglo XIV, pudiendo decirse que su momento de mayor apogeo corresponde a los años 1270 a 1350. Luego entró en decadencia, sin duda por las repercusiones de la Peste, aunque en Italia se conocen *pecie* de finales de ese siglo e incluso de comienzos del xv. En términos generales, puede decirse que este sistema se empleó fundamentalmente para la copia de manuscritos jurídicos (Giovanni di Andrea, Accursio), teológicos (Tomás de Aquino) y obras pastorales; mientras que no se tienen las mismas evidencias de que sirviera para tratados de medicina. Por otro lado, también debe tenerse en cuenta que la *pecie* se empleó principalmente en las universidades de Inglaterra, Italia y Francia.

Las *pecie* se copiaban a partir del *exemplar* aprobado por la Comisión de *petiarii* establecida en la Universidad, de modo que era ésta, y no tanto el autor, la que establecía la propiedad sobre la

⁴¹ Hugues V. Shoener, «La production du livre para la *pecie*», en L.-J. Bataillon, B.G. Guyot y R. H. Rouse (eds.), *La production du livre universitaire...*, pp. 31-34.

⁴² Datado entre 1150 y 1180 es el testimonio que aparece en el folio 71 del manuscrito Cambridge Trinity College, 0.7.40: «in hoc libello continentur XXV *pecie*». Otros ejemplares revelan el uso del término en Bolonia (1228) y París (1229-1235), mientras que una de las referencias más tardías corresponde a un manuscrito boloñés de 1476. Cfr. R. Marichal, «Les manuscrits universitaires», pp. 211-212; y Giulio Battelli, «Il libro universitario», en *Civiltà comunale: libro, scrittura, documento. Atti del convegno (Genova, 8-11 novembre 1988)*, Génova. Società ligure di storia patria, 1989, p. 290.

⁴³ Gian Carlo Alessio, «Edizioni medievali...», pp. 30-31.

materia escrita, y ésta se convertía en la voz autorizada de la doctrina admitida y reconocida por la institución académica antes que en la opinión concreta del autor. Por ello, la Comisión de los *petiarii* desempeñaba un papel angular en la estructura universitaria y, en concreto, en la política libresca. Regulada por los respectivos estatutos de cada Universidad, su funcionamiento y cometidos se ajustaba, en términos generales, a los siguientes puntos:

- 1.º Se elegía al comienzo del curso académico entre los profesores.
- 2.º Estaba encargada de autorizar y aprobar el *exemplar* previo examen y verificación del texto, así como de establecer la tasa de alquiler.
- 3.º Debía examinar todos los *exemplaria* en manos de los estacionarios al menos una vez al año, normalmente coincidiendo con el periodo vacacional.
- 4.º Tenía plenos poderes respecto a los estacionarios, a quienes podía imponer la sustitución de las *pecie* usadas o deterioradas.
- 5.º Publicaba anualmente la lista de los *exemplaria* aprobados por la Universidad con la indicación del número de copias disponibles y los precios del alquiler. Esta lista debía ser expuesta en la tienda del estacionario junto a una nómina de los copistas reconocidos por la Universidad.

Una vez aprobado por dicha Comisión, el *exemplar* se entregaba al estacionario, quien se encargaba de alquilarlos y distribuirlos para la copia. Actuaba así como una especie de librero-editor, según puede verse por la regulación que de dicha figura se contiene en las *Partidas* del rey Sabio:

Estacionarios ha menester que aya en todo estudio general para ser cumplido, que tenga en sus estaciones buenos libros e legibles, e verdaderos de testo e de glosa, que los loguen a los escolares para fazer por ellos libros de nuevo o para emender los que tovieren escritos. E tal tienda o estación como esta, no la debe ninguno tener sin otorgamiento del rector del estudio. E el rector, ante que le dé licencia para esto, debe fazer examinar primeramente los libros de aquél que devía tener estación para saber si son buenos e legibles e verdaderos. E aquel que fallare que no tiene tales libros, non le debe consentir que sea estacionario nin logue a los escolares los libros, a menos de ser bien emendados primeramente. Otrosí debe apreciarle el rector, con consejo del estudio, quanto deve recibir el estacionario por cada quaderno que prestare a los escolares para escre-

vir o para emendar sus libros. E debe otrosí recibir buenos fiadores dél que guardará bien e lealmente todos los libros que a él fueren dados para vender que non fará engaño alguno⁴⁴.

La distinción entre el *exemplar* y la *pecia* puede notarse tanto por la necesaria ausencia de correcciones en lo que podríamos denominar *exemplar*-principal como porque tampoco parece lógico que éstos se dejaran plegados y sin encuadernar, como si ocurría con las *pecie*. Por otra parte, conviene diferenciar entre los *exemplaria* destinados a la copia y los eventuales manuscritos de autor, de los cuales se conservan menos testimonios, o las *reportationes*, es decir la copia directa de las lecciones dictadas por un maestro, quien, además, solía revisarla: «Y lo que anoté de las cuatro visiones resulta tal cual de la boca del conferenciante pude trasladarlo a mi cuaderno. Cierto que otros dos, compañeros míos, anotaban también las dichas visiones junto conmigo; pero sus notas, por confusas e ilegibles en extremo, para nadie fueron útiles, sino para ellos mismos quizás. Corregido, pues, mi ejemplar, que pudo leerse por algunos de los oyentes, fue aprobado por el mismo Doctor, autor de la obra, y por muchísimos otros, en lo que, sin duda, me deben gratitud»⁴⁵.

Por supuesto, que el sistema de producción estuviera tan reglamentado no significa que la copia fuera siempre modélica y exenta de errores. Antes al contrario, determinados textos no dudan en señalar la incompetencia de algunos estacionarios y la mala calidad de ciertos *exemplaria*⁴⁶. No es raro por ello que los estatutos universitarios incidan con cierta frecuencia en ese aspecto procurando que las copias

⁴⁴ *Las Siete Partidas del sabio rey don Alonso el nono, nuevamente glosadas por el licenciado Gregorio López del Consejo Real de Indias de su Magestad*, Salamanca, Andrea de Portonaris, 1555 (facs. Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1974), fol. 116r.

⁴⁵ San Buenaventura, *Colaciones sobre el Hexaémeron o Iluminaciones de la Iglesia*, en *Obras de San Buenaventura*, tomo III, ed. fr. León Amorós, fr. Bernardo Aperribay y fr. Miguel Oromi, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1957², p. 659.

⁴⁶ A ello se refirió, por ejemplo, Roger Bacon, *Opus minus*, ed. I. Brewer, en *Rerum Britannicarum Medii Aevi scriptores*, vol. XV, Londres, Longman & Roberts, 1859, p. 33, cuando acusó a los estacionarios de París de no preocuparse de *curare de veritate textus sacri* y de haber puesto en circulación una serie de *exemplaria vitiosissima* de la Vulgata. Cfr. Gian Carlo Alessio, «Edizioni medievali...», p. 32.

se hicieran en una caligrafía determinada: por ejemplo, *in grossa littera*, conforme se especifica en los estatutos de Padua en 1331; que el material escritorio fuera de calidad: *in bonis cartis pecudinis vel edinis non abrasi*, como se ordena en los de la Universidad de Bolonia de 1405; o que las medidas del folio guardaran las proporciones debidas: *ad unum modum et unam mensuram*, de acuerdo también a esos estatutos. Asimismo el análisis interno de los manuscritos revela algunas de esas carencias, sobre todo cuando no estaba disponible la *pecia* siguiente y había que calcular el espacio reservado para ella⁴⁷.

* * *

En suma, se ha podido ver cómo las modificaciones que se dieron en la factura y tipología, conceptual y material, del libro universitario a lo largo de los siglos XII y XIII son el reflejo de un nuevo discurso sobre la lectura. Ésta se empieza a entender como una práctica de conocimiento estrechamente ligada a la enseñanza, y los libros, según afirmó Ricardo de Bury en el *Filobiblón* (1344), como «grutas de sabiduría»⁴⁸. Tales cambios implicaron:

- a) El nacimiento de un nuevo concepto del libro asociado a la enseñanza y a las necesidades del saber.
- b) La difusión de nuevas tipologías textuales (sumas y compendios) encaminadas a satisfacer el conocimiento.
- c) El desarrollo de una serie de herramientas intelectuales orientadas a facilitar la lectura y la consulta de los libros (tablas e índices).
- d) La consolidación de un nuevo modelo de organización textual representado por el «diálogo» entre el texto y los comentarios que lo explican.

⁴⁷ Véanse a título de muestra las irregularidades advertidas en el folio 72v. del códice 51 de la Biblioteca Capitular de Pamplona y en el folio 95 del manuscrito latino n.º 723 de la Biblioteca Vaticana, con la obra de Alberto Magno, *In libros politicorum Aristotilis*. Respectivamente, Hugues V. Shoener, «La production du livre», p. 18 y pl. II; y J. Destrez, *La pecia dans les manuscrits universitaires*, cit., lámina 5 y R. Marichal, «Les manuscrits universitaires..», pp. 210 y 212.

⁴⁸ Ricardo de Bury, *Filobiblón*. *Muy hermoso tratado sobre el amor a los libros* (1344), Valladolid, Junta de Castilla y León: Consejería de Educación y Cultura, 2001, pp. 33-34.

- e) Nuevos usos en la escritura y composición del texto que reforzaron la «gramática de la legibilidad», tales como la separación de las palabras o el recurso a los títulos, rúbricas y letras capitales.
- f) El desarrollo de un nuevo sistema de copia, la *pecia*, con el que se pretendía atender la mayor demanda de libros creada por la Universidad.

Esta serie de novedades califica la nueva cultura del libro escolástico, que, igualmente, estuvo relacionada con otras innovaciones no menos importantes en cuanto al espacio de la lectura. Aunque sólo sea a modo de apunte final, me refiero al nacimiento en aquellos días, por iniciativa de las Órdenes Mendicantes, de unas bibliotecas propiamente dichas, concebidas como una gran sala, con sus correspondientes fascistoles, pupitres y bancos, donde estaban disponibles los inventarios y catálogos así como las obras fundamentales de consulta caso de los diccionarios, la *Suma* de Tomás de Aquino, los comentarios bíblicos de Hugo de Santo Caro y de Nicolás de Lira, amén de otros textos de referencia habitual en el trabajo académico. En suma, «las bibliotecas fueron consideradas desde entonces como un lugar donde los profesores y los alumnos podían leer, escribir y estudiar»⁴⁹.

Antonio Castillo Gómez
Universidad de Alcalá

⁴⁹ Paul Saenger, «La lectura en los últimos siglos de la Edad Media», en G. Cavallo y R. Chartier (dirs), *Historia de la lectura en el mundo occidental...*, p. 212.